

**SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2021-2024
DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO, INSTITUTO DE
ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE
ZÚÑIGA, JALISCO.**

En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 13:30 trece horas, con treinta minutos, del día 21 de enero del año 2022, dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto ubicado en la calle Constitución Oriente número 157, Interior C, al interior de la Unidad Deportiva Mariano Otero, Colonia Centro, C.P. 45640, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. En cumplimiento de la obligación que marca la segunda fracción, del punto primero del artículo 25 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante la "Ley") se reunieron el representante del sujeto obligado, C. Diana Laura Palacios Barajas, en su carácter de Directora General del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, la C. María Fernanda Guzmán Silva, en su carácter el titular de la Unidad de Transparencia, y el C. Jose Luis Ochoa González titular del Órgano interno de Control e integrante del comité, para efecto de instalar el Comité de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por el periodo 2021-2024 (en adelante el "Comité") en consideración del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II.- Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, discusión y aprobación de su integración, Para el Periodo 2021-2024.
- III.- Asuntos Generales.
- IV.- Clausura de la Sesión

Diana Laura Palacios Barajas, pregunta a los presentes si desean la inclusión de un tema adicional al orden del día propuesto, quienes determinaron que no era necesario incluir tema adicional alguno, quedando **probado por unanimidad** el orden del día propuesto, dándose inicio con el desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM

Para dar inicio con el desarrollo del orden del día aprobado, Diana Laura Palacios Barajas, Presidente del Comité, pasa lista de asistencia para verificar la integración del quórum necesario para la presente sesión, determinándose la presencia de:

- a) Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Directora General del Instituto, como Presidente del Comité;
- b) Licenciada María Fernanda Guzmán Silva, Titular de Transparencia del Instituto, como Secretario del Comité.

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 2021-2024, correspondiente al día 21 de enero del año 2022

- c) Licenciado José Luis Ochoa González, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como Integrante del Comité.

ACUERDO PRIMERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DÍA: Considerando la presencia del quórum necesario para sesionar, se aprueba por unanimidad de los presentes la lista de asistencia y declaratoria de quórum necesario para la celebración de la presente sesión.

II.- INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE SU INTEGRACIÓN.

En el desarrollo del segundo punto del orden del día, Diana Laura Palacios Barajas señala que es necesario la instalación del Comité, el cual debe de apegarse a lo establecido en el artículo 28 de la Ley, el cual señala que el Comité debe estar integrado por:

- I. El titular del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado, quien lo presidirá;
- II. El titular de la Unidad, quien fungirá como Secretario; y
- III. El titular del órgano con funciones de control interno del sujeto obligado cuando sea unipersonal o el representante oficial del mismo cuando sea un órgano colegiado.

De conformidad con lo anterior, y al estar presentes los servidores públicos que desempeñan dichos cargos, la nueva integración del Comité deberá ser la siguiente:

- a) Ciudadana Diana Laura Palacios Barajas, Directora General del Instituto, como Presidente del Comité;
- b) Licenciada María Fernanda Guzmán Silva, Titular de Transparencia del Instituto, como Secretario del Comité.
- c) Licenciado José Luis Ochoa González, Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, como Integrante del Comité.

Se informa en este mismo acto que se llevó a cabo la celebración de un Convenio de Colaboración con el Órgano Interno de Control con fecha del día 20 de enero del 2022, con el objeto de que funja como Órgano Interno de Control del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mismo que fue autorizado en la Primera Sesión Ordinaria del Junta de Gobierno del Instituto.

ACUERDO SEGUNDO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: De conformidad con lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley, se aprueba por unanimidad de los presentes la instalación del Comité de transparencia.

En este mismo acto, la Presidente del Comité de Transparencia ordena a la C. María Fernanda Guzmán Silva, Secretario del Comité, notificar al

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 2021-2024, correspondiente al día 21 de enero del año 2022

Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco la instalación del Comité y su integración para todos los efectos que haya a lugar.

III.- ASUNTOS GENERALES.

Acto seguido y en cumplimiento al tercer punto del orden del día, la Presidente del Comité pregunta a los presentes si existe algún tema adicional a tratar en la presente sesión, por los integrantes del Comité acordaron que no existe tema adicional a tratar.

ACUERDO TERCERO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Considerando que no existe tema adicional a tratar en la presente sesión, los miembros del comité aprueban la clausura de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto para el periodo 2021-2024 siendo las 13:40 Trece horas con cuarenta minutos del día del 21 veintiuno de enero del año 2022 dos mil veintidos, por lo que se levantó para constancia la presente acta.

ACUERDO CUARTO.- APROBACIÓN UNÁNIME DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



DIANA LAURA PALACIOS BARAJAS.

DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE ALTERNATIVAS PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO.



JOSÉ LUIS OCHOA GONZÁLEZ.

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO COMO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO.



MARÍA FERNANDA GUZMÁN SILVA.

TITULAR DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO, ACEPTO Y PROTESTO EL CARGO COMO SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO.

Esta página forma parte integral de la Minuta de la Sesión de Instalación del Comité de Transparencia del Instituto de Alternativas para los Jóvenes del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. 2021-2024, correspondiente al día 21 de enero del año 2022